



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION
Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2017-FORTASEG-SE-C/012

NO. EXPEDIENTE: 2017SE000030

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE
CANCELACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 29 DE DICIEMBRE DE 2017

C. GILBERTO LOYA CHAVEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL CONVENIO ESPECIFICO DE COORDINACION Y ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL FORTASEG 2017, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DE CONFORMIDAD A LOS EXPEDIENTES TECNICOS DISPONIBLES A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE AUTORIZA LA CANCELACIÓN PARCIAL QUE ASCIENDE A UN TOTAL DE \$8,600.00 (OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ASIGNADOS EN EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2017-FORTASEG-SE-016 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017, QUEDANDO APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
FORTASEG		
01-51281030001-999999-04-10001-	PRENDAS DE PROTECCION	\$1,641,400.00
131-000-02E0801-28301-2-5-FSEG-000	PARA SEGURIDAD PUBLICA	

OBRA
01 EQUIPAMIENTO ANTIMOTIN Y FUNDA LATERAL.

LA ASIGNACIÓN, EJERCICIO, APLICACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FORTASEG SE SUJETARÁN A LAS DISPOSICIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, LOS ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL, LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO, EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN, SU ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE DEL ORDEN FEDERAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL FORTASEG PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 20 DE ENERO DEL 2017.

A T E N T A M E N T E


LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: M.A.P. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO

2017-FORTASEG-SE-C/012
2017-FORTASEG-SE-016


LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



RECURSO MUNICIPAL
SOLICITUD DE CANCELACION DE MONTO

FECHA: 04/01/2008
NO. OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL: 2017-FORTASEG-SE-016
NO. DE PROYECTO: 2017SE000030

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL										CUENTA: SUBCATEGORIA: PROGRAMA:										SUBCATEGORIA: PROGRAMA:									
No DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	MOD DE EJE	UBICACION LOCALIDAD	No DE OFICIO AFFECT.	SITUA CON DE LA OBRA	AVANCE		COSTO TOTAL	MONTOS AUTORIZADO			REDUCCIONES \$			AMPLIACIONES \$			INVERSION MODIFICADA \$			METAS AUTORIZADAS		METAS REDUCCION		METAS AMPLIACION		METAS MODIFICADAS		
						FIS	FIN		SUMA	MUNICIPAL	FORTASEG	SUMA	MUNICIPAL	FORTASEG	SUMA	MUNICIPAL	FORTASEG	TOTAL	MUNICIPAL	FORTASEG	UNIDAD	CANT	UNIDAD	CANT	UNIDAD	CANT	UNIDAD	CANT	
	Equipo personal Equipo animador y Fianza lateral	C	Chih	2017-FORTASEG-SE-016	CONCLUIDA	100%	100%	1,650.00	1,650,000.00	0.00	1,650,000.00	8,600.00	0.00	8,600.00	8,600.00	0.00	8,600.00	0.00	1,641,400.00	0.00	1,641,400.00	JUEGOSPEZA	150				JUEGOSPEZA	150	
SUMA TOTAL DE LA HOJA									1,650,000.00	0.00	1,650,000.00	8,600.00	0.00	8,600.00	8,600.00	0.00	8,600.00	0.00	1,641,400.00	0.00	1,641,400.00								
SUBTOTAL									1,650,000.00	0.00	1,650,000.00	8,600.00	0.00	8,600.00	8,600.00	0.00	8,600.00	0.00	1,641,400.00	0.00	1,641,400.00								
TOTAL									1,650,000.00	0.00	1,650,000.00	8,600.00	0.00	8,600.00	8,600.00	0.00	8,600.00	0.00	1,641,400.00	0.00	1,641,400.00								

C. GILBERTO LOYA CHAVEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

RECURSOS MUNICIPALES
ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2017

OFICIO DE AFECTACION
PRESUPUESTAL:

HOJA 1 DE 1

SUBCUENTA:

CUENTA:

FECHA: 04/01/2018

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION	MOD. DE EJEC.	SITUACION DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			OTROS	METAS DE PROYECTO		AVANCE AL 31 Dec 2017	PERIODO EJECUCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL FORTASEG	BENEFICIARIOS		U. DE M.	CAN TIDAD		INIC. (MES)	FIN (MES)	
1	Equipamiento personal. Equipo antitiro y Funda lateral	Chihuahua	C	IT	1,641.40	1,641,400.00	1,641,400.00	0.00	0.00	JUEGOS/PIEZA	150	100%	OCT	OCT	
TOTAL						1,641,400.00	1,641,400.00	0.00	0.00						

C. GILBERTO LOYA CHÁVEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2017-FORTASEG-SE-016 ✓

NO. EXPEDIENTE: 2017SE000030 ✓

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

C. GILBERTO LOYA CHAVEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL CONVENIO ESPECIFICO DE COORDINACION Y ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL FORTASEG 2017, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DE CONFORMIDAD A LOS EXPEDIENTES TECNICOS DISPONIBLES A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,650,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, QUE SERAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
FORTASEG		
01-51281030001-999999-04-10001-	PRENDAS DE PROTECCION	\$1,650,000.00
131-000-02E0801-28301-2-5-FSEG-000	PARA SEGURIDAD PUBLICA	

OBRA
01 EQUIPAMIENTO ANTIMOTIN Y FUNDA LATERAL.

LA ASIGNACIÓN, EJERCICIO, APLICACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FORTASEG SE SUJETARÁN A LAS DISPOSICIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, LOS ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL, LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO, EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN, SU ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE DEL ORDEN FEDERAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL FORTASEG PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 20 DE ENERO DEL 2017.

A T E N T A M E N T E

LIO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: M.A.P. VERONICA ESTELA RODOLFO BORUNDA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO

2016-FORTASEG-SE-016


LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

RECURSOS MUNICIPALES
ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2017

OFICIO DE AFECTACION

PRESUPUESTAL:

FECHA:

28/08/2017

CUENTA:

SUBCUENTA:

HOJA 1 DE 1

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUACION DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO		AVANCE AL 31 Dec 2016	PERIODO EJECUCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL FORTASEG	BENEFICIARIOS	OTROS	U. DE M.	CAN TIDAD	INIC. (MES)	FIN (MES)	
1	Equipamiento personal. Equipo antimitin y Funda lateral	Chihuahua	C	IT	1,650.00	1,650,000.00	1,650,000.00	0.00	0.00	JUEGOS/PIEZA	150	SEPT	SEPT	
TOTAL						1,650,000.00	1,650,000.00	0.00	0.00					

C. GILBERTO LOYA CHÁVEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN